

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 237 -2018-MPHY/Cz.

Caraz, 12 de setiembre de 2018

Visto; INFORME N° 0293-2018-MPHY/05.20, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución de Alcaldía N° 285-2017-MPHY, de fecha 22 de Diciembre del 2017, se Promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz para el Año Fiscal 2018;

Que, en atención a lo dispuesto en los Artículos 2º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en actual vigencia, concordante con el Art. 191º de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades Distritales y Provinciales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el literal a) del numeral 42.1 del Artículo 42º Incorporación de mayores fondos públicos, del texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad, cuando provienen de "Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el Año Fiscal";

Que, el numeral 23.3 del Artículo 23º de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias – Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada con R.D N° 025-2013-EF/50.01 dispone, que la incorporación de mayores fondos públicos de Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios y Operaciones Oficiales de Crédito (Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados, que comprende los rubros: Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones, Fondo de Compensación Municipal e Impuestos Municipales), se efectúan a nivel de pliego, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad; así mismo el numeral 23.4 dispone que la aprobación de "la incorporación de mayores fondos públicos, se efectúa por resolución de Alcaldía, debiendo expresar en su parte considerativa el sustento legal y las motivaciones que la originan";

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6 Art. 20º de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012;

Que mediante el informe N° 0293-2018-MPHY/05.20, de fecha 12-09-2018, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, señala "la incorporación de Transferencia de los Gobiernos Locales como Crédito Suplementario".





SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorizase la incorporación de Transferencia de los gobiernos locales – Crédito Suplementario, en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincia de Huaylas – Caraz del Departamento de Ancash, para el Año Fiscal 2018, hasta por el monto de **CUARENTA VEIENTE MIL CON 00/100 SOLES (S/120,000.00.00)**, según la Nota N° **00000000399** a cargo de la Fuente de FONCOMUN - 07

INGRESOS

07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

1	4			Donaciones y Transferencias
1	4	1		Donaciones y Transferencias Corrientes
	14	1	4	De otras Unidades de Gobierno
	14	1	4	De otras Unidades de Gobierno
	14	14	51	De los Gobiernos Locales

S/. 120,000.00

GASTOS:

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO / PROYECTO

ACTIVIDAD

y Desastres

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 07-FONCOMUN

: Instancias Descentralizadas.

: Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz.

: **0068 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES**

: 3000734 Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres

: Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias

730.00

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PRODUCTO / PROYECTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 07-FONCOMUN

: Instancias Descentralizadas.

: Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz.

: **0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO**

: 3000544 Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo

: Identificación y Desarrollo de Talento Deportivo

75.00



SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

: Instancias Descentralizadas.

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 0127 PROMOCION DEL TURISMO

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000665 Promoción Interna de los Destinos Turísticos

ACTIVIDAD

: Promoción Interna de los Destinos Turísticos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 07-FONCOMUN

421.00

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

: Instancias Descentralizadas.

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9001 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

PRODUCTO / PROYECTO

: 0000576 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

ACTIVIDAD

: Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 07-FONCOMUN

14,296.00

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

: Instancias Descentralizadas.

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9001 ASESORAMIENTO Y APOYO

PRODUCTO / PROYECTO

: 0000576 Gestión Administrativa

ACTIVIDAD

: Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 07-FONCOMUN

101,620.00

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

: Instancias Descentralizadas.

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

CATEGORIA PRESUPUESTAL:

9001 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

PRODUCTO / PROYECTO

: 0053571 Gestión de Recursos Humanos

ACTIVIDAD

: Gestión de Recursos Humanos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 07-FONCOMUN

271.000

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

: Instancias Descentralizadas.

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: 9002 RECAUDACION

PRODUCTO / PROYECTO

: 0000576 Administración de Recursos Humanos

ACTIVIDAD

: Administración de Recursos Humanos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 07-FONCOMUN

1,900.00



SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

: Instancias Descentralizadas.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

PRODUCTO / PROYECTO

: 9002 DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS

ACTIVIDAD

: 0029996 Brindar Servicios a Discapacitados

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Brindar Servicios a Discapacitados

: 07-FONCOMUN

16.00



SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

: Instancias Descentralizadas.

CATEGORIA PRESUPUESTAL

: Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz.

PRODUCTO / PROYECTO

: 9002 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

ACTIVIDAD

: 0000576 Desarrollo el Planeamiento de la Gestión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: Gestión de Recursos Humanos

: 07-FONCOMUN

671.00



TOTAL EGRESOS

S/. 120,000.00

Artículo 2º.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitara a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requiera como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.



Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria N°0000000399" que se requiere, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás Gerencias involucradas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE



ALCALDE PROVINCIAL
Ronson Martínez Caceres
ALCALDE PROVINCIAL

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000399

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH

PROVINCIA : 12 HUAYLAS

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/09/2018

DOCUMENTO : 102 / 237-2018-MPHY-CZ

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 12/09/2018

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : MAYORES INGRESOS- CRÉDITO SUPLEMENTARIO

TIPO RECURSO : 0 NORMAL



PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0068	3000734	5005561	05	016	0036				ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES		
	0019	0160777							IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	730
	07	0							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	730
		5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	730
			2.1.3						CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	730
				2.1.3.1					OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	730
					2.1.3.1.1				OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	730
						2.1.3.1.1.5			CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	730
0101	3000544	5005873	21	046	0101				PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0	75
	0034	0188120							IDENTIFICACION Y DESARROLLO DE TALENTO DEPORTIVO	0	75
	07	0							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	75
		5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	75
			2.1.3						CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	75
				2.1.3.1					OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	75
					2.1.3.1.1				OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	75
						2.1.3.1.1.5			CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	75
0127	3000665	5005050	09	022	0045				PROMOCION DEL TURISMO	0	421
	0036	0135593							PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS	0	421
	07	0							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	421
		5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	421
			2.1.3						CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	421
				2.1.3.1					OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	421
					2.1.3.1.1				OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	421
						2.1.3.1.1.5			CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	421
9001	3999999	5000001	03	004	0005				PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	14,296
	0047	0000576							DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	0	14,296
	07	0							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	14,296
		5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	296
			2.1.3						CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	296
				2.1.3.1					OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	296
					2.1.3.1.1				OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	296
						2.1.3.1.1.5			CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	296
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	14,000
			2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	14,000
				2.3.2.7					SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	14,000
					2.3.2.7.11				OTROS SERVICIOS	0	14,000
						2.3.2.7.11.99			SERVICIOS DIVERSOS	0	14,000
9001	3999999	5000003	03	006	0008				ASESORAMIENTO Y APOYO	0	101,620
	0049	0000888							GESTION ADMINISTRATIVA	0	101,620
	07	0							FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	101,620
		5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	29,000
			2.1.1						RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	0	7,000
				2.1.1.9					GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	7,000
					2.1.1.9.3				OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	0	7,000
						2.1.1.9.3.3			COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)	0	7,000

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ (300171)

DOCUMENTO : 102 / 237-2018-MPHY-CZ

TIPO RECURSO : 0 NORMAL



PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FUN DIVF GRPF										ANULACIÓN		CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
										2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	22,000
										2.1.3 1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	22,000
										2.1.3 1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	22,000
										2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	22,000
5		2.3									BIENES Y SERVICIOS	0	72,620
		2.3.1									COMPRA DE BIENES	0	32,620
		2.3.1 99									COMPRA DE OTROS BIENES	0	32,620
		2.3.1 99.1									COMPRA DE OTROS BIENES	0	32,620
		2.3.1 99.1 99									OTROS BIENES	0	32,620
		2.3.2									CONTRATACION DE SERVICIOS	0	40,000
		2.3.2 7									SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	40,000
		2.3.2 7.11									OTROS SERVICIOS	0	40,000
		2.3.2 7.11 99									SERVICIOS DIVERSOS	0	40,000
9001	3999999	5000005	03	006	0011						PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0	271
	0051	0053571									GESTION DE RECURSOS HUMANOS	0	271
	07	0									FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	271
	5	2.1									PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	271
		2.1.3									CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	271
		2.1.3 1									OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	271
		2.1.3 1.1									OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	271
		2.1.3 1.1 5									CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	271
9002	3999999	5000409	03	007	0013						RECAUDACION	0	1,900
	0058	0003224									ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	0	1,900
	07	0									FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	1,900
	5	2.1									PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,900
		2.1.3									CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	1,900
		2.1.3 1									OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	1,900
		2.1.3 1.1									OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	1,900
		2.1.3 1.1 5									CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	1,900
9002	3999999	5000453	23	051	0114						DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONOMICAS	0	16
	0061	0029996									BRINDAR SERVICIO A DISCAPACITADOS	0	16
	07	0									FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	16
	5	2.1									PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	16
		2.1.3									CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	16
		2.1.3 1									OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	16
		2.1.3 1.1									OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	16
		2.1.3 1.1 5									CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	16
9002	3999999	5001022	19	041	0090						PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	0	671
	0082	0000576									DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	0	671
	07	0									FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	671
	5	2.1									PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	671
		2.1.3									CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	671
		2.1.3 1									OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	671
		2.1.3 1.1									OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	671
		2.1.3 1.1 5									CONTRIBUCIONES A ESSALUD	0	671

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000399

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH

PROVINCIA : 12 HUAYLAS

PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ [300171]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 12/09/2018

DOCUMENTO : 102 / 237-2018-MPHY-CZ

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 12/09/2018

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : MAYORES INGRESOS- CRÉDITO SUPLEMENTARIO

TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF

META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD

ANULACIÓN

CREDITO

TOTAL

0

120,000

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD

ANULACIÓN

CREDITO

07

FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

0

120,000

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

0

120,000

1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES

0

120,000

1.4.1.4 POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS

0

120,000

1.4.1.4.5 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

0

120,000

1.4.1.4.5.1 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

0

120,000

TOTAL

0

120,000

